

DECRETO ALCALDICIO N° 2081

Casablanca, **29 SET. 2009**

VISTOS:

- 1.- El Decreto Alcaldicio N° 1969 de fecha 05 de agosto de 2009, que llamó a propuesta pública para la "**Construcción Aceras Villa El Bosque , La Viñilla**".
- 2.- El proceso licitatorio signado bajo el N° 5300-28-LP09, en el Sistema de Contratación Pública.
- 3.- Lo solicitado por Diplad.
- 4.- Las facultades que me confieren los arts. 3, 5, 6, 12, y 65 de la ley 18.695, Orgánica Constitucional.



DECRETO:

- I.- Adjudicase a **VIA APIA LTDA**, Rut. 76.031.366-1, para la ejecución del proyecto "**Construcción Aceras Villa El Bosque, La Viñilla, Casablanca**", por la suma de \$ 47.310.973.- IVA Incluido, en un plazo de 81 días corridos .
- II.- Notifíquese oportunamente al adjudicatario.
- III.- ANOTESE, COMUNIQUESE, INFORMESE AL SISTEMA DE CONTRATACION PÚBLICA Y ARCHIVASE.



LEONEL BUSTAMANTE GONZALEZ
Secretario Municipal



MANUEL JESUS VERA DELGADO
Alcalde de Casablanca

Distribución:
Alcaldía
Adquisiciones
Dir. Control
Dir. Obras
Jurídico
Diplad